



HONORABLE CÁMARA

Nombre del Proyecto	<b>Proyecto Resolución Reconocimiento Guardaparques: Jorge Gordillo y Ricardo Abraham</b>
Tipo de Proyecto	<b>Resolución</b>
Autor	<b>Diputado Emanuel Fugazzotto</b>
Coautores	
Bloque	<b>Partido Verde</b>
Tema	<b>Reconocer a los guardaparques, Jorge Gordillo y Ricardo Abraham, por su trayectoria y desempeño profesional y compromiso con el cuidado y protección de las Reservas Naturales y del Ecosistema.</b>
Nº de Expediente	
Fojas	
Fecha de Presentación	

## **FUNDAMENTOS**



El presente proyecto de Resolución, tiene por objeto reconocer a los guardaparques, Jorge Gordillo y Ricardo Abraham, por su trayectoria y desempeño profesional y compromiso con el cuidado y protección de las Reservas Naturales y del Ecosistema.

### **Guardaparque Jorge Gordillo**

Inició su servicio en el año 1993 en el PP Aconcagua con 35 años, se desempeñó además en las áreas naturales protegidas: Monumento Natural Puente del Inca, PP Tupungato, RN Bosques Telteca, RN Llanquanelo, RN La Payunia, Laguna del Diamante, RN Caverna de las Brujas y RN Divisadero Largo, donde termina su etapa de campo. Fue brigadista de incendios forestales en la RB Ñacuñan.

Entre los años 2005 y 2012 presta servicios en el Departamento de Fauna Silvestre. Desde el año 2012 se desempeña en el Departamento de Educación Ambiental hasta su jubilación en 2023. Desde el año 2010 se desempeña como docente en la Tecnicatura en Conservación de la Naturaleza en las sedes de Malargüe y Godoy Cruz, carrera de la que luego fue coordinador.

Gordillo esta formado como Guía de Trekking de la EPGAM y Técnico en Conservación de la Naturaleza y Areas Naturales Protegidas, ambas carreras del IEF Dr. Jorge Coll 9-016. Es Licenciado en Educación Ambiental por la UNCUYO. Es un reconocido profesional con más de 140 cursos y capacitaciones.

### **Guardaparque Ricardo Abraham**

Inicia su servicio en el año 2003 como inspector de pesca a sus 42 años. Desde el año 2004 comienza su carrera como Guardaparque en la RN Laguna del Diamante, para pasar luego a la RN Caverna de las Brujas, RN LA Payunia y RN Llanquanelo. Continúa su recorrido profesional por la RN Divisadero Largo, por el MN Puente del Inca y el PP Aconcagua, para terminar su servicio en la RB Nacuñan, donde se jubila en terreno a los 65 años en el 2022.



Su formación profesional es la Técnico en Conservación de la Naturaleza y Areas Naturales Protegidas.

Por lo antes expuesto, es que pido a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**  
**RESUELVE**



**ARTÍCULO 1:** Reconocer a los señores **Jorge Gordillo** y **Ricardo Abraham** por su trayectoria y desempeño profesional y compromiso con el cuidado y protección de las Reservas Naturales y del Ecosistema.

**ARTÍCULO 2:** Entréguese Reconocimiento por diploma de esta Honorable Cámara, a los señores **Jorge Gordillo** y **Ricardo Abraham**.

**ARTÍCULO 3:** De forma